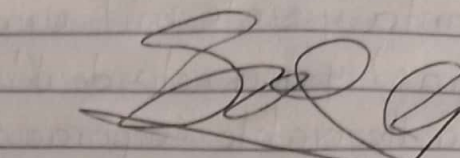
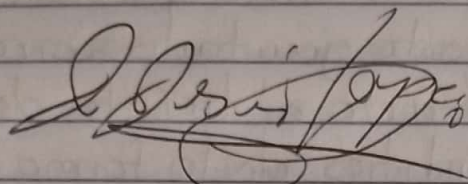
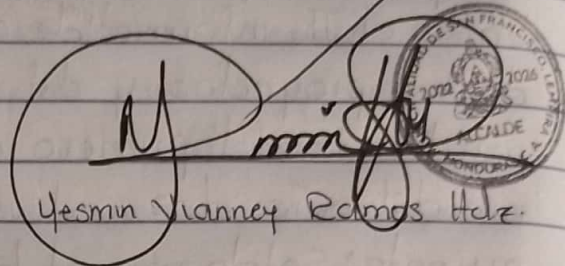
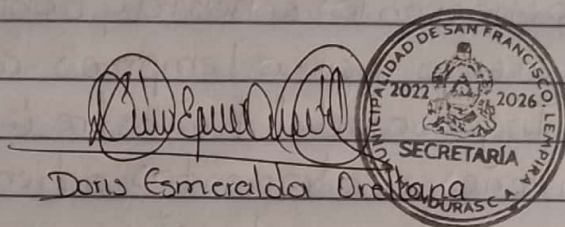

Jose Noe Cárcamo


Suyapa Noemi Ramos Gómez


J Jesús López


Yesmin Vianney Ramos Hdz.


Doris Esmeralda Drellana

ACTA N.256-2023

En el salón de sesiones de la municipalidad de San Francisco, departamento de Lempira, siendo la 1:00 p.m del día miércoles dos de agosto del año dos mil veintitrés, se reunió la Honorable Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, que fue dirigida por el alcalde municipal Ing. Yesmin Vianney Ramos Hernández, presencia de José Rodolfo Milla vicealcalde, regidores segundo Juan Carlos Molina, tercero Lic. Jose Noe Cárcamo, cuarto J Jesús López, quinto Licda. Suyapa Noemi Ramos Gómez, sexto Lic. J Estevan Delud Drellana, líderes comunitarios y secretaria Municipal que da fe donde se desarrolló la siguiente agenda:

- 1- Oración a Dios
- 2- Comprobación del quórum.
- 3- Apertura de la sesión.
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 6- Lectura de correspondencia.

viva



- 7- Informe del alcalde municipal.
- 8- Participación de alcaldes auxiliares.
- 9- Asuntos varios.
- 10- Acuerdos.
- 11- Cierre de la sesión.

- 1- Se inició la agenda con una oración a Dios, dirigida por el sr. Irene Lorenzo.
- 2- Se comprobó el quorum estando presentes los regidores del II al VI y el I ausente.
- 3- El sr. alcalde dio la bienvenida a todos los presentes y declaró por abierto la sesión.
- 4- Se leyó, discutió y aprobó la agenda.
- 5- La secretaria dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue discutida y aprobada sin modificaciones.

6- En correspondencia se dio lectura a las siguientes notas:

- 1- solicitud de compra venta de dominio pleno de un lote de terreno, ubicado en el barrio Montefresco, de parte de la sra. Maria Lourdes Gómez Díaz, mayor de edad, soltera, hondureña, originaria y residente de San Francisco, Lempira con DNI N. 13771988 00097. Los miembros de la corporación manifestaron que personalmente leerán el documento de la solicitud y luego se indicarán los procedimientos a seguir al ente encargado.
- 2 Solicitud de miembros de la Junta de Agua San Agustín, solicitando el apoyo de L. 96,000.00 que quedaron aprobados en el 2021, para el año 2022, el cual no se desembolsó. El sr. alcalde respondió que deben tener una finalidad del desembolso de estos fondos. Expresó que es una equivocación errónea el decir que se dejaron fondos de años anteriores, ya que si los fondos no fueron cobrados en su momento, automáticamente pa-



sa a inversión para el próximo año, pero que lo que se puede hacer es realizar un estudio topográfico e incluirlo en el presupuesto del próximo año. El sr. Ivenc manifestó que los fondos los necesitan para hacer el cambio de la tubería y ampliar un poco más el tanque, para abastecer de más vital a la población. Al respecto, Carlos Molina, argumentó que esta solicitud no es un documento legal para desembolsar los fondos que solicitan. La profesora Suyapa mencionó que los problemas anteriores no tienen nada que ver con su administración y que lo que deben hacer es una nueva solicitud a la corporación actual.

3- Nota del sr. Zacarias Méndez, de la comunidad de Rorruca, solicitando una ayuda económica de L.40,000 para su esposa Juliana Isabel Molina, quien se encuentra interna y en estado de salud delicado en el Hospital Escuela y esa es la cantidad que necesita para practicarle unos exámenes médicos. Se acordó revisar el renglón presupuestario para tratar de ayudar a solventar esta necesidad; así mismo se delegó a la encargada de la oficina de la mujer para que realice una recaudación de fondos para apoyar esta causa.

4- Nota de miembros del CODECO de la comunidad de los Territos, solicitando la construcción de 3 enchapados, 8 alcantarillas y el cambio del auxiliar. El sr. alcalde respondió que para construir enchapados, se necesita un diseño, medir y verificar el terreno donde realmente se necesitan, pero que se tomará en cuenta la petición y sobre el cambio de auxiliar mencionó que le dará seguimiento al caso.

7.1 En su informe el sr. alcalde informó que se desarrolló la audiencia programada por el Instituto de Acceso

VIVO



a la Información Pública, el día miércoles 19 de julio del presente año, con personal de la municipalidad y de la CAPEG, donde se solicitó realizar un informe descriptivo del proceso como se encontraba el portal de transparencia durante el 2022, ya que contaba con un porcentaje de 46% y cuales fueron las actividades realizadas para subsanar y mejorar el porcentaje.

2- Informó que el pasado miércoles 26 de julio el PMA, hizo entrega de la ayuda en efectivo de L. 3,699.00 a las 350 familias beneficiadas de las comunidades de Maquirá, Magdalena y Las Aradas. Expresó su descontento porque la municipalidad no fue tomada en cuenta en el proceso de entrega.

3- Manifestó que ya se dio inicio a los proyectos de energía en el sector del Capulín en Concordia, Las Agujas y el Tablón en San Francisco Centro, el cementerio viejo en la comunidad de San Lucas y las Calas en Las Marias, los cuales estarán a cargo del Ingeniero Javier Bonulfo Yanez. Informó que los postes de energía ya se encuentran en el municipio de Dolores, Intibucá y falta el acarreo de los mismos al municipio.

4- Informó que el pavimento ciclístico del Capulín en la comunidad de Magdalena, ya se terminó de construir y que ya se dio inicio a la segunda etapa del pavimento en San Lucas. Continuó informando que continúan en ejecución las 3 aulas en la comunidad de Tablones, el rastro y la celda municipal.

5- Informó que el ing. encargado de la topografía de la red de distribución de agua de San Francisco Centro, ya le hizo entrega de la memoria descriptiva por cada sector, seguidamente continuará con los demás procedimientos a seguir, y agregó que convocará a reunión extraordinaria para



socializar la información completa.

6- Manifestó que se está a la espera del ing. supervisor de los proyectos del programa Caminos Productivos, también agregó que ya mandaron a hacer los rótulos de los proyectos aprobados, para el municipio por parte de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT).

7- Informó que asistió a una reunión muy importante de la CAFEQ, para analizar temas del reglamento interno, donde se hicieron algunas modificaciones, también se hizo mención de algunas instituciones que tendrán proyección en el municipio como GDAL, CONRURAL y Ayuda en Acción.

8- Asistió nuevamente a la Jefatura Departamental de Lempira, para consultar el por qué no han enviado personal de seguridad al municipio y la respuesta es que no hay recurso humano disponible.

9-1 En la participación de líderes comunitarios el sr. Aurelio Sánchez sugirió al Director de Justicia, le haga llegar las notas de la limpieza, antes del fin de semana, para que pueda ser socializada en cada comunidad.

2- El sr. Mónico Sánchez, expresó que ya está culminando la chapia de solares y caminos en su comunidad, de la misma forma lo manifestó don Marcos y a la vez consultó el por qué no se hacen las sesiones por la mañana, ya que él vive retirado del casco urbano y cuando llueve, una quebrada le impide movilizarse. El sr. alcalde respondió que no se hacen por la mañana porque en la corporación hay tres maestros, quienes en la mañana están impartiendo clases en los centros educativos.

3- El sr. Julio del otro sector de Tablones, expresó que

VIVO



hay personas reuentes cuando se les da una orden de limpiar las calles y solares.

4- El auxiliar de Trayoles informo que en su comunidad no tiene ningun problema en lo que a limpieza se refiere, ya que cada persona se encarga de limpiar sus solares y las calles sin necesidad de enviarles una citacion.

5- El Auxiliar de Rorruca informo que hizo entrega de los requerimientos en la comunidad de Las Anonas y que una parte de la poblacion le manifestaron que no se presentarian a cancelar sus impuestos y que si querian tomar otras acciones, lo hicieran, continuo informando que el sr. Juan Molina esto abusando con el corte de arboles en esta comunidad y no se le aplica ninguna sancion.

9.1 En asuntos varios y en uso de la palabra la Dra. Crisbel Pineda, encargada del VAPS Concordia, manifestó que, en el mes anterior, todo estaba listo para la toma de muestras de laboratorio en las mujeres embarazadas, pero que por falta de logistica no se pudo movilizar el laboratorio al municipio y que la zona mas afectada es la que esta a su cargo, aparte agrego que ya habia un acuerdo interno donde la municipalidad iba a apoyar con el transporte del mismo, pero que cuando llamaron al conductor de la ambulancia, respondio que no le habian dado orden de movilizarce y consulto cual sera el mecanismo a utilizar para transportar el equipo y las muestras de laboratorio. Continuo consultando como va el avance de la construccion del inunerador, ya que no tienen un lugar apto para quemar los desechos, tambien consulto sobre la instalacion



del tanque, aclarando que tienen todos los materiales para la instalación del mismo; preguntó también sobre una nota que envió solicitando la compra de libros para prevención de embarazos en adolescentes y la compra de balones de fútbol, para un grupo de jóvenes organizados y que hasta el momento no ha tenido ninguna respuesta. Aprovechó la oportunidad para solicitar a los líderes comunitarios que socialicen en sus comunidades, que hiervan el agua para tomarla, ya que si se consume directamente del grifo no es apta, ya que actualmente hay una ola de diarrea y los que están siendo más afectados son los niños, solicitó también que se realice la compra de solares, ya que estamos en temporada de invierno y con ello, la proliferación del zanjudo transmisor del dengue. En respuesta a sus interrogantes el alcalde manifestó que el ing. encargado de realizar el perfil del inunerador no le dio ninguna respuesta, con respecto a la instalación del tanque, respondió que buscará quien realice la instalación lo más pronto posible, sobre los libros y balones expresó que se procederá a realizar la compra, con respecto al transporte del laboratorio, expresó que del CIS San Francisco, Centro, no asisten a sesiones de corporación y agregó que la red cuenta con vehículo y que de parte del director de la misma no ve interés en su trabajo y que en una ocasión, se lo manifestó a él, como respuesta a la petición de la Dra. le respondió que cuando ella necesite el transporte para esta actividad, le llame al conductor de la ambulancia y de no estar disponible, se le solucionará de cualquier forma,

ya que ella siempre está onente a colaborar en cualquier actividad de la municipalidad.

2. La sra. Maria Reyes Molina, solicitó permiso para cortar un árbol que está cerca de su casa y representa un peligro para sus hijos y para su vivienda, informó que ya se abocó al encargado de la UMA y no le ha dado solución. El sr. alcalde respondió que cuando construyó su casa, el árbol ya estaba allí y que el no puede darle el permiso de corte. El encargado de la Unidad de Medio Ambiente informó, que ya fue a inspeccionar el árbol y que lo que el puede hacer es redactarle una nota para la lleve a ICF y allí le den la resolución al caso.

3- El Profesor Heliodoro López, manifestó que en la comunidad de Magdalena hay exceso de vagancia de animales en las calles.

4- El sr. Jesús Díaz, enlace de la comunidad de Magdalena, presentó un listado de 190 personas, quien propuso a la corporación municipal, un proyecto que consiste en traer agua del río Guarajambala y construir un tanque de cien mil galones, ubicado en el sector del Capulín y de esta manera poder abastecer a la población del municipio, solicitó involucrar a todas las aldeas para realizar un solo proyecto y trabajar en la elaboración del perfil y gestionar ayuda en las embajadas, continuó exponiendo que si se toma a bien, su comunidad está en la disposición de poner la mano de obra no calificada y la alimentación para los técnicos, la contraparte municipal que consiste en la aportación de materiales como arena, cemento y piedra y con las embajadas, gestionar la tubería, una bomba



y el estudio. Al respecto el sr. alcalde mencionó que se debe iniciar con el estudio, ya que es lo primero que se debe tener a mano para gestionar y agregó que es un proyecto a largo plazo. Los miembros de la corporación felicitaron a don Jesús Díaz por la iniciativa, sugiriendo que se involucren todas las comunidades, como también que se revise el presupuesto para verificar si hay fondos para la contraparte solicitada y luego hacer las gestiones necesarias. El profesor Estevan agregó que actualmente ya se cuenta con acceso a todas las comunidades y que si no existe respuesta ni organización de las comunidades, se desarrolle como proyecto piloto en la comunidad de Magdalena. El sr. alcalde sugirió que la idea se mejore y concrete en una sesión con los presidentes de las juntas de agua existentes en el municipio, misma que se realizará el día sábado 12 de agosto a las 9:00 a.m.

- 10- La Honorable Corporación Municipal emitió los siguientes acuerdos:
- 1- La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, Empress, acordó girar instrucciones al Director Municipal de Justicia para que coordine con los alcaldes auxiliares de cada comunidad, la limpieza y chapía de solares, solares baldíos, caminos y calles, para la prevención de enfermedades, de no acatar las órdenes, el dueño de la propiedad será sancionado en base a ley.
 - 2- Se acordó convocar a los presidentes de las juntas de agua existentes en el municipio, para socializar la propuesta sobre agua y saneamiento y llegar a acuerdos, la cual se realizará el día sábado 12 de agosto a las 9:00 a.m en la municipalidad.
 - 3- La Honorable Corporación Municipal de San Francisco,



Lempira, acordó realizar un estudio topográfico, diseño y memoria técnica del proyecto de agua San Agustín, para mejorarlo y brindar un mejor servicio a la población beneficiada.

4- El sr. alcalde informó a la Honorable Corporación Municipal, que se recibió el informe al dictamen de Rendición de Cuentas y sus catorce formas acumuladas del primer trimestre del año dos mil veintitrés, enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y descentralización.

5- La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, Lempira, aprobó la III ampliación presupuestaria por donación del marco del programa nacional de intervención de Caminos Productivos del Gobierno Central para la ejecución de tres proyectos municipales y la donación de la Secretaría de SERNA para el proyecto protección del medio ambiente.

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
22.1.1.02.01.02.14-002-01	Donación del marco del programa nacional de intervención de Caminos productivos.	L. 1.804,107.90
22.1.1.02.01.03.14-002-01	Donación de L. 100,000.00 de la Secretaría de SERNA para el Proyecto Protección del medio ambiente.	L. 100,000.00
Total de la ampliación de ingresos (un millón novecientos cuatro mil ciento un lempiras con noventa centavos.		L. 1,904,107.90

Así mismo se la ampliación al presupuesto de egresos de la siguiente forma:

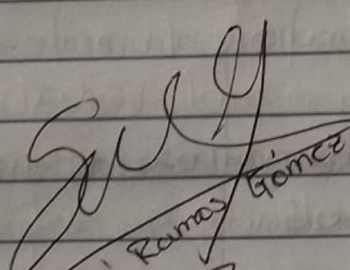
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
74.01.008.000.007.47210	Construcción de empedrada	L. 463,965.00

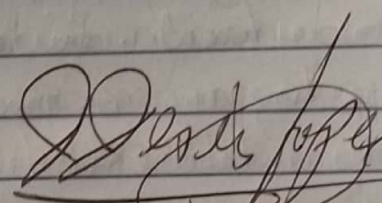
VIVE

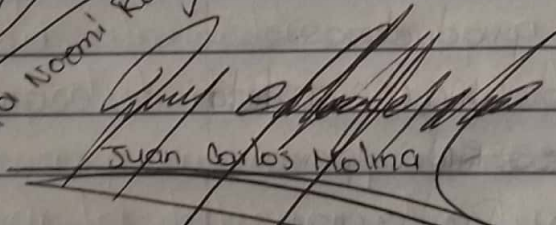


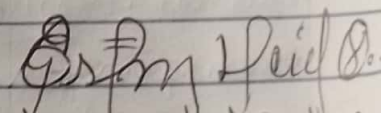
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
740700900000747210	de calle, carretera cuesta blanca, las cuevas. Construcción de empedrado de calle carretera cuesta Maiguira.	1.620,878.40
740707000000747270	construcción de pavimento de concreto hidráulico de calle, carretera San Francisco	1.719,258.50
1107000000000720	Promoviendo el reciclaje en la gestión de residuos sólidos	1.100,000.00
Total de la ampliación de egresos (un millón novecientos cuatro mil ciento un lempiras con noventa centavos).		1.190,107.90

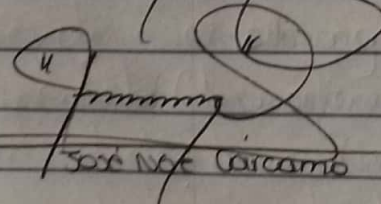
II Agotados y discutidos todos los puntos de agenda se dio por cerrada la sesión, firmando para constancia.

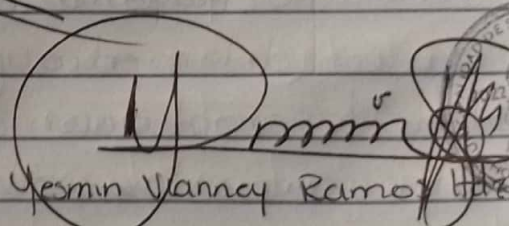

 Suyapa Noemi Ramos Gomez

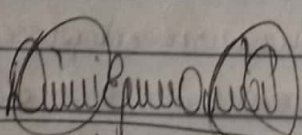

 Jesus Lopez


 Juan Carlos Molina


 Esteban Delcid Orellana


 José Iván Cascano


 Yesmin Vanny Ramo


 Doris Esmeralda Orellana

